



Universidad de Caldas

UNIVERSIDAD DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO No.01

PARA: COMUNIDAD ACADEMICA EN GENERAL

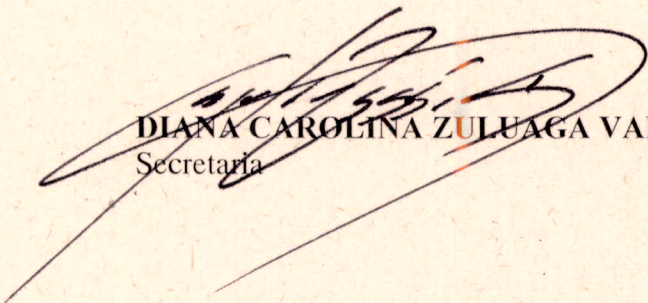
ASUNTOS: AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA EL PAGO DE LA MATRÍCULA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2017-1 – ESTUDIANTES DE PREGRADO REGULAR Y TESISISTAS

FECHA: ENERO 24 DE 2017

Se informa a toda la comunidad académica, que el Consejo Académico aprobó la ampliación del plazo para el pago ordinario de la matrícula financiera, hasta el 15 de febrero de 2017 inclusive, para estudiantes de Pregrado Regular y Tesisistas.

Cada estudiante podrá imprimir desde su correo institucional o del SIA, el nuevo recibo de pago y en caso de presentar algún inconveniente deberá acercarse directamente a la Oficina de Admisiones y Registro Académico.

Cordialmente,


DIANA CAROLINA ZULUAGA VARÓN
Secretaría

Proyectó: Lina María Cardona C.